Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 06 de junio de 2000

Expediente Nº 8.185/00

RES. D. Ex. Nº 129/00

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la presentación efectuada por el Lic. Luis Enrique Mealla Sánchez, solicitando liquidación de sus haberes;

Que la Dirección de Registro y Control de Personal informa a fs. 08, que corresponde se reconozca los mismos por el período comprendido entre el 06/3 y el 12/4 del año en curso, como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Reconocer, de legítimo abono los servicios prestados por el Lic. LUIS ENRIQUE MEALLA SANCHEZ – D.N.I. Nº 18.736.816 por su desempeño como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORIA, desde el 06 de marzo al 12 de abril del año en curso, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º : Hágase saber al Lic. Mealla Sánchez, al Dpto. de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

FAC. CS. EXACTAS
cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas